

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 4.50; en 3.ª, 3; en 4.ª, 1.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 1037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 1062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 1087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 1112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 1162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 1187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2012.50; en 4.ª, 1006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 1012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 2037.50; en 4.ª, 1018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 2062.50; en 4.ª, 1031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 1037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 2087.50; en 4.ª, 1043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 2112.50; en 4.ª, 1056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 1062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 2137.50; en 4.ª, 1068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 2162.50; en 4.ª, 1081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 1087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 2187.50; en 4.ª, 1093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 2212.50; en 4.ª, 1106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 1112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 2237.50; en 4.ª, 1118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 1125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 2262.50; en 4.ª, 1131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 2275; en 4.ª, 1137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 2287.50; en 4.ª, 1143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 1150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 2312.50; en 4.ª, 1156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 2325; en 4.ª, 1162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 2337.50; en 4.ª, 1168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 1175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 2362.50; en 4.ª, 1181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 2375; en 4.ª, 1187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 2387.50; en 4.ª, 1193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 1200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 2412.50; en 4.ª, 1206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 2425; en 4.ª, 1212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 2437.50; en 4.ª, 1218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 1225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2462.50; en 4.ª, 1231.25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2475; en 4.ª, 1237.50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2487.50; en 4.ª, 1243.75.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1250.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2512.50; en 4.ª, 1256.25.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2525; en 4.ª, 1262.50.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2537.50; en 4.ª, 1268.75.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2550; en 4.ª, 1275.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2562.50; en 4.ª, 1281.25.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2575; en 4.ª,



reclamación de cantidad formulada por la Diputación contra el Estado.

Instrucción pública

Opiniones.—Escuela de adultos.—Presupuestos. Continúa ayer el ejercicio oral de las oposiciones a escuelas elementales...

Se han remitido a la aprobación de la Junta provincial los presupuestos de material de las escuelas de Cúllar Vega y Mecina Bombardón.

Viajeros

Hoy venido de Málaga D. Joaquín Fernández y D. Federico Hostench. De Jódar el capitán de infantería don Fernando Torres Martínez.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: don F. Casas de Soto, D. Emilio Croke Haredia, D. Francisco Viana Cardeñas, D. Antonio Rodríguez y D. Antonio Antich.

En el hotel Victoria: D. José Casanova, Mr. Blum, Mr. Albert Stimmann y D. Francisco García.

En el hotel París: D. Joaquín García y familia, D. Antonio Alcalá, Mr. Card Scherer, D. Antonio Álvarez, D. Andrés Bravo y D. Arturo Comas.

Casos y cosas

En el hotel de San Lázaro, fué anteañoche atropellado por un carro el niño de cuatro años Mariano Torres Valera, resultando herido en la pierna izquierda.

En 4.ª planta

Neurología

En Madrid ha dejado de existir la distinguida señora D.ª Eulalia Sánchez Pantoja de Sevilla.

Crónica de Espectáculos

En Cervantes

Esta noche en la tercera sección tendrá lugar la repésse de la zarzuela en un acto 'Gasparino andaluz'.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Juicio oral contra Manuel Castro Jiménez y otro, sobre disparo.

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—San Félix de Valois, confesor y fundador. Liturgia.—Rito doble. Color blanco. Misa.—Justas oraciones propias y oficio del santo.

Cartera de Granada

Movimiento de población. Ayer se registraron 2 nacimientos y 2 defunciones.

dores, Sres. Casas y Sedeño; secretario, Sr. Serra. Juzgado de Santafe.—D. Gabriel Bonavides Rueda con D. Juan Castro Vallejo, sobre retracto de finca rústica.

Muebles DE JUNCO ESMALTADA. El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes lo tiene el BAZAR DE NOVEDADES.

Sustitutos. Se admiten licenciados absolutos que sean solteros ó viudos sin hijos y no excedan de 34 años y 6 meses.

Mill pesetas al que presente Copulas de ganado ó otro es pecífico, mejores que la del DOCTOR PIZAL.

Boletín del día

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Federico Sánchez Salazar. T. Coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Manuel Linares Estrada.

Sección de Mercados

En la Caleta 270 arrobas a 61 reales. En San Sebastián 60 arrobas a 60 reales. Alhondiga de granos.—Granada 18 de Noviembre de 1907.

En el mercado de la plaza de San Antonio, se vendieron 13 fanegas al precio de 52 a 53 reales cada una.

Sección de Espectáculos

TEATRO CERVANTES. Por la noche.—A las 7 y 1/2, Colorín colorado. A las 9 y 1/2, El Tesoro de la Bruja.

Sección de Espectáculos

Se ocupó del nombramiento de jueces de Madrid. Me consta, dice, que el Gobierno ha entregado a las Audiencias el nombramiento de los jueces municipales, pero me consta también, que el decano del Colegio notarial de Madrid, ha escrito a cada uno de los jueces municipales nombrados, dicién-

doles que le debían su designación para el cargo.

A mi juicio, dice, se debe multar con quinientas pesetas, al decano de los notarios.

El ministro de Gracia y Justicia agradece al señor Gomez Acebo la denuncia que acaba de hacer.

El señor Sánchez Marco pide la adopción de alguna medida, para evitar las desgracias a que dan origen los ejercicios del tiro militar en las inmediaciones de Pamplona.

El señor Nougues denuncia el hecho de haber sido preso y procesado con arreglo a la ley de jurisdicciones, un individuo, que llevó al periódico 'El Liberal', el anuncio de una academia preparatoria militar, mediando la circunstancia, de que el detenido no era el autor del original.

El ministro de la Guerra contesta al señor Nougues, diciéndole, que la detención del individuo a quien ha aludido, se efectuó porque el anuncio, contenía ofensas para el profesorado de la Academia de caballería.

Se concede nuevamente la palabra al señor Nougues, para que explique la interpelación que tenía anunciada sobre la situación de Melilla.

Comienza negando a esta posesión africana condiciones de plaza fuerte y exponiendo su criterio de que debía ser comercial.

Pide que se dote convenientemente a la Junta de arbitrios de Melilla y agrega, que los oficiales de aquella guarnición cometen algunas extralimitaciones, según consta en unos documentos que enseña, y que dice que no quiere leer, para no mortificar al ministro de la Guerra.

A instancias de éste les da lectura. Se refieren a venta de pólvora y a haberse exigido tributo a los pescadores.

Termina pidiendo, que se establezcan en Melilla tribunales civiles, para evitar las expulsiones que con frecuencia se disponen ahora.

El ministro de la guerra contesta al señor Nougues. El marqués de Estella atenua las denuncias hechas por el interpelante y declara que es inexacto que se cobre tributo alguno a los pescadores.

El señor Soriano interrumpe al ministro de la Guerra, quien a su vez dirige al diputado por Valencia. No se mezcla S. S. en estas cuestiones.

El señor Maura dice al marqués de Estella, en voz baja, que no haga caso al señor Soriano. Este, que oye las palabras del presidente del Consejo, dice: 'Advierto que no soy quinto'.

El ministro de la Guerra.—Si lo fuera S. S. ya le trataría debidamente. El señor Nougues pide que se aclare un concepto expuesto por el marqués de Estella.

Este accede al ruego, declarando que lo que se ha juzgado ofensa, no ha sido más que un error.

Tras de esto, defiende la gestión de la Junta de arbitrios de Melilla, a la que dedica entusiastas elogios.

Interviene en el debate el jefe del Gobierno quien ocupándose de las expulsiones de que habló el señor Nougues declara que todas ellas son justificadas.

En cuanto al régimen franquicia comercial que se pide para Melilla, manifiesta que no puede establecerse, por el constante contacto con el enemigo.

El señor Maura termina diciendo que está propiamente a crear en aquella plaza africana un Ayuntamiento autónomo.

Se reanuda el debate del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Sánchez Calvo apoya una enmienda, en la que se piden dos millones de pesetas, para aumentar el sueldo de los párrocos.

En votación ordinaria se la desecha, por noventa votos contra catorce.

El señor Pi y Arsuaga contesta a una enmienda presentada por los carlistas.

Con tal motivo pretende dar a la discusión el carácter de una polémica religiosa.

El presidente hace frecuentes advertencias al orador, cuyas palabras promueven incesantes protestas.

El señor Pi dice, entre otras cosas, que se hace al clero un regalo de treinta millones y se queja, de que no siendo el católico se le obligue a pagar el culto.

Los mismos carlistas, termina, han demostrado la desigualdad de sueldos que existe entre los obispos y el bajo clero.

Contesta al señor Pi al ministro de Gracia y Justicia, quien llama a aquél hijo de tal padre.

El señor Llosas lamenta disenti del criterio del señor Pi y Arsuaga.

Después de algunas palabras del señor Pedregal, destinadas principalmente a censurar la superchería, se aprueba todo el presupuesto de Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

SENADO

Al comenzar la sesión, el señor Davila dice, que habiendo llegado los documentos que tenía pedidos, espera a que se le señale día para explicar la interpelación que anunció días anteriores sobre la organización de la policía.

Tras de algunas preguntas y ruegos sin interés, se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Jimeno sobre la enseñanza.

Se concede la palabra al señor Cepeda, quien hace una calorosa defensa de la enseñanza tradicional, ajustada a las necesidades del progreso.

El señor Maestre pronuncia un elocuente discurso, en el que aboga por la enseñanza realista, prescindiendo de los elementos religiosos.

Recuerda, que la mayoría de los regicidios los han cometido católicos.

El señor Cepeda.—El ser católico, no supone ser perfecto.

Interviene en la discusión el señor Cortezo, quien defiende a la Comisión del Fomento de la educación nacional, a la que pertenece, de las censuras que la ha dirigido durante el debate, el ministro de Instrucción pública.

Contesta éste a los oradores que han usado de la palabra, limitándose a lamentar la lentitud con que se despachan algunos asuntos y a decir que pronto se convocará la Cámara de los esfuerzos que realiza el Gobierno, en pro de la enseñanza.

En cuanto a la subvención para la escuela naval de Barcelona, declara que tiene gran interés en sostenerla, pudiendo los liberales, si la consideran superflua, votar en contra de ella cuando se discuta el presupuesto de Instrucción pública.

Intervienen en la discusión los señores Sanz Escartin, Cepeda, Macastre y el obispo de la Seo de Urgel, para combatir esta última una opinión expuesta por el señor Maestre sobre el Kempis, y se levanta la sesión.

La política

El magisterio granadino

El diario de esta corte 'España Nueva' publica un telegrama del magisterio granadino, rogando a dicho periódico que se oponga a que vuelvan a los municipios las obligaciones que atañen a las escuelas de adultos.

Sobre la crisis

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas, bromeo una vez más sobre los rumores de crisis, que vienen acogiendo algunos periódicos de esta corte.

Después, y hablando en serio, dijo que no tiene el menor fundamento cuanto se diga de crisis, puesto que se opone a ella la cohesión del Gabinete.

Los rumores, dijo el señor La Cierva, los propalan quienes tienen deseos de sustituirnos.

Petición denegada

Se ha pedido al ministro de Fomento por personas interesadas en la construcción de la línea férrea de Orense a Medina, que incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos un ramal de Orense a Zamora.

El señor González Besada no ha accedido a esta petición.

Regreso de un político

Ha regresado a Madrid, el ex presidente del Consejo, marqués de la Vega de Armijo.

Un ruego

El señor Rusiñol ha pedido al ministro de Fomento que se abra a la vista del público, el expediente de las obras de reparación de las carreteras que su-

La emigración

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley restringiendo la emigración, se ha reunido hoy, dejando terminado el informe.

Se establece en él, que los billetes, destinados a emigrantes deberán llevar las condiciones en que se verifica la emigración.

Los documentos para el embarque se expedirán en un plazo máximo de tres días.

Los consules facilitarán, gratuitamente, anuncios de la llegada y salida de vapores.

En el informe se declara fletada la propaganda.

Los solidarios

Se asegura, que en una reunión celebrada con gran reserva por los solidarios, acordaron éstos apoyar al señor Maura.

Después de esa reunión, el señor Rusiñol ha declarado que los solidarios esperan el momento oportuno para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Administración local

El lunes se reunirá en el Congreso la Comisión del proyecto de administración local.

Asistirán el Gobierno y los diputados que lo deseen.

Una pregunta

El diputado señor Soriano hará mañana en el Congreso una pregunta al Gobierno, sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Los liberales y los presupuestos

Los senadores liberales se reunirán mañana para acordar la intervención que habrán de tomar en la discusión de los presupuestos.

Información pública

La comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos se ha reunido hoy, acordando abrir por dos días, una información pública.

Regreso de los Reyes

El marqués de Torreallas ha comunicado al señor Maura, que los Reyes regresarán a fines de este mes, si se lo consenten las fiestas y cacerías a que se les invita.

Examen de informes

Los diputados solidarios han tenido una reunión, para examinar los informes facilitados por las Diputaciones catalanas sobre el reparto de los socorros enviados por el Gobierno para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

Los solidarios seguirán gestionando la concesión de socorros.

Intereses granadinos

Confirme con los desechos de esta Diputación y merced a gestiones de los diputados por esta provincia, señores Rivas (don Nardo), marqués del Cenete y Montes Lovellat, hoy se han librado diez mil pesetas para el arreglo de las carreteras que su-

Almacén de muebles.—Eduardo Martín. Gran surtido de muebles recién construidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición. Escudo del Carmen, 3. (enfrente a la calle de San Juan).

Consultorio del Dr. García Duarte. Catedrático de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA. HORAS DE CONSULTA. Informaciones de los niños. Don Vicente Sagrera Segalera. Comisiones y representaciones.

Importante. A los Sres. Jueces y Fiscales municipales y Sres. Alcaldes, Secretarios de Ayuntamientos, Párrocos y contribuyentes en general, les es muy conveniente comprar la obra EL ABOGADO POPULAR, para resolver todos los casos que se puedan presentar con gran facilidad. Es una enciclopedia jurídica, tan completa de noticias, como fácil de estudiar. A más contiene 260 formularios. Multitud de apéndices aclaratorios. Un vocabulario de voces técnicas y un extenso índice de materias por orden alfabético. Es un libro de referencia. Es el libro más necesario y más útil que se ha publicado hasta hoy. Es ya la quinta edición, que repasa más cincuenta mil ejemplares vendidos. Toda la obra son 6 tomos muy bien encuadernados, que valen 71 pesetas y se pagan a razón de 5 pesetas todos los meses. Se manda el comprador, a vuelta de correo, franco de porte y certificado, a todos los pueblos en general. Todos los pedidos los recibe la casa editorial por conducto de D. E. Pons, Plaza Nueva, 7. 2.ª, Granada, donde de-

Recordatorios. Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes, los encontrará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, convoca a la Junta de obligacionistas, para la formación de las ternas que han de someterse a la Junta General de accionistas para proveer tres vacantes de Consejeros del grupo de obligacionistas. La Junta se reunirá el día 29 de este mes a las tres de la tarde en el domicilio social Alarcón 9, Madrid, y para asistir a ella bastará presentar a la Secretaría de la Sociedad el recibo de la formación de las ternas que han de someterse a la Junta General de accionistas para proveer tres vacantes de Consejeros del grupo de obligacionistas. Los que deseen concurrir mediante poderado entregarán a los portadores de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, haciendo constar la presentación. Madrid 6 de Noviembre de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol Viscor Bueno. El Presidente sustituto del Consejo, M. Gradafreina.

Recordatorios. Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes, los encontrará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

Sociedad General Azucarera. El más económico de todos los piensos es la PULPA DE ECADA de la nueva producción, que esta Sociedad tiene a la venta. Sustituya con ventaja a los pastos secos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio: 63 pesetas tonelada en la fábrica 'Santa Juliana' de Armilla y sobre vagón estación Granada 84 80.

PECAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de Coloniales, Pie de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella. Piano. Se vende un magnífico piano, en buen uso y precio arreglado. Darán razón, Ancha de la Victoria 11.

Trasladados de Lotería. Billetes para traslados de Lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 cént. Cuarenta, 20, 30. Ciento, 40.

CONSULTA ESPECIAL. El doctor Velázquez Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Duquesa 8. ENRIQUE SANCHEZ. Escudo del Carmen, 15.—GRANADA.

Chocolates higiénicos. Con fórmulas a la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Cacaos de primera calidad y azúcar de caña, 66 años de existencia y 24 medallas de premio. Primera casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento a vapor. Mi paquete diario. Elaboración a la vista del público. Clases desde 1 peseta a 3 con canela, sin ella, a la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compren se dan once. Especial para Conventos y Colegios a 1 peseta 12 cént. Café selecto tostado diariamente. Procedimiento especial desde 8 reales y medio a 12 libras de 480 gramos. Tes y Azúcares refinados. Cera para de adejar, de análisis, y según ordena la Sagrada Congregación de Ritos, Blancoque, Prensa hidráulica y colmenares propios en la provincia, para el abastecimiento de esta fábrica, que cuenta un siglo de existencia, y se halla premiada con la única gran medalla de oro que se otorgó al ramo de cerería en la Exposición Universal.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco. Gratis a los pobres. De tres a cinco.

fueron daños durante las últimas inundaciones. Las quince mil pesetas restantes concedidas para el mismo objeto, serán enviadas a primer término del mes próximo según ofrecimiento que se ha hecho.

La cuestión marroquí

Declaraciones de Drude "Le Matin" de París publica las siguientes declaraciones del general Drude:

Los rebeldes están completamente reducidos. Por medio del globo Dar-el Baida se ha observado, que en un radio de 45 kilómetros no hay moros, viéndose solamente algunos saltadores.

Según el general Drude la llegada de Muley Hafid puede provocar nuevos acontecimientos. Mientras no se arreglen las relaciones entre el Sultán y Muley Hafid, no abandonarán las francesas a Casablanca.

En caso de que estalle la guerra santa, el general Drude no teme nada, tate por las defensas que han ejecutado las

tropas francesas, como por el número y excelentes condiciones de estas.

Varias noticias

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Stock name and price. Includes items like 4 O/O Perpetuo Interior, 4 O/O Pequeños, 4 O/O Fin corriente, etc.

La marina alemana

Según comunican de Berlín, en el nuevo presupuesto del ministerio de Marina se consigna, que cada veinte años se haga la renovación de 38 acorazados y 13 cruceros de 4 19.000 toneladas cada uno.

Los nuevos presupuestos de Guerra y Marina exceden de 1.200 millones de marcos a los actuales.

Un entierro Se ha verificado hoy el entierro de los cadáveres de Carmen

Alonso y de su hija Remedios, asesinadas días anteriores en la calle del Calvario por un individuo apodado el "Hojalata". En el duelo han figurado cientos de vecinos del barrio de Lavapiés.

Las carrozas fúnebres recorrieron, seguidas del duelo, algunas calles, antes de recoger los cadáveres.

Las cintas las han llevado amigos de las finadas.

Fuerzas de la sección montada del cuerpo de Seguridad han impedido que se promuevan alborotos.

Huelga escolar

Los alumnos de la clase de Física de la Universidad, no han concurrido hoy tampoco a clase. Esta tarde celebraron una reunión para decidir la conducta que deban observar.

Las opiniones se dividieron, mostrándose partidarios unos escolares de reanudar la asistencia a clase y otros de continuar la huelga.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de pedir la destitución

ó el traslado del catedrático de Física señor González Martí.

Los alumnos de Farmacia y Medicina no están propensos a secundar a los huelgistas.

Las clases de Física se han suspendido por seis días.

De Barcelona

El señor Cambó ha negado, que le represente el señor Soler y March, para apremiar, juntamente con el señor Ventosa, al Presidente del Consejo a fin de lograr la derogación de la ley de jurisdicciones.

"La Publicidad" niega que exista convenio alguno entre los solidarios y el señor Maura.

El periódico barcelonés expresa su esperanza de que el jefe del Gobierno cumplirá la palabra que empeñó en la oposición, de derogar la citada ley.

Agrega, que estando acostumbrados a la ley civil es necesario sostenerla, tanto por aquel motivo, como por pedirlo así las tendencias liberales.

Si la solidaridad, termina, matase al señor Maura, moriría ella misma sin gloria. Los señores Cambó, Vallés

y Ribot y Carner están redactando las enmiendas que los solidarios presentarán al proyecto de administración local. El capitán general disiente del fallo dictado por el Consejo de Guerra, que ha juzgado la causa instruida al tradicionalista Moore y otros correligionarios.

El gobernador, el alcalde y el capitán general han comido hoy con el duque de los Abruzzos.

La Diputación ha entregado al gobernador 6.000 pesetas para los perjudicados por las inundaciones en Málaga.

Por delitos de imprenta, han sido encarcelados los acratas Herrerros y Antiel.

Se organiza un meeting para pedir que se les dé libertad.

Se ha declarado en huelga los operarios de una fábrica de latón.

Los oficiales de sastrería amenazan también con proclamarla.

El fiscal de la Audiencia y el juez que instruye el proceso contra los terroristas, han interregado hoy a Rull.

Cuestión resuelta

El teniente coronel Paez Jaramillo, nombrado árbitro en la cuestión que surgió entre los directores de los periódicos "El Ejército Español," y "Ejército y Armada," la ha solucionado satisfactoriamente.

Escándalo parlamentario

En el Parlamento austriaco se ha promovido un escándalo, al que han dado motivo los croatas, por intentar hablar en su dialecto.

Se cree que el presidente de la Cámara dimitirá.

Efectos de una crisis

El sábado se cerrarán en Manchester 70 fábricas de hilados. El hecho se relaciona con la crisis financiera que sufre la República norteamericana.

Iluminación de un santuario

Desde Constantinepla se han dado órdenes, para que se instale una potentísima iluminación eléctrica en el santuario de Mahoma, en Medina.

La Duma

La Duma rusa ha elegido vicepresidente a Wolkonski. De Portugal El par del Reino Braacampes

se ha adherido a los republicanos. Según noticias recibidas en la capital del reino lusitano, una columna de tropas portuguesas ha salido de Loanda, para combatir a los reyezuelos indígenas Mossulo y Libonges.

Los reyes en Inglaterra

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, acompañados de los duques de Portlan, de Alba y de San Carlos y de los embajadores de Austria y de España, están de caza en Workraf.

Detención de un terrorista

En Berlín ha sido detenida el terrorista ruso Mirsky. En un baul con doble fondo, que constituía parte de su equipaje, se encontraron aparatos eléctricos destinados a volar casas y trenes.

Se le hallaron además pólvora y otras materias explosivas y hojas revolucionarias.

Mirsky niega que sea suyo el baul, pero no explica de dónde procede.

Con arreglo a la ley de explosivos será condenado a diez años de trabajos forzados.

ALMODOBAR

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

GUANO SAN JULIAN DEPOSITO EN GRANADA DON ROQUE RIVERO PARRAGA. 3 v 7.

Máquinas para Coser y Bordar 39 DURAN CANAL 39 ALHONDIGA A 2'50 pesetas semanales Especialidad en máquinas industriales para sastreros, etc.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MARFIL AL GUAYACOL Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Centro de nodrizas reconocidas y garantizadas. Agente de criadas, Pedro Esturillo. Carcel Baja, 43. Francisco Garcia Martín Pintor y decorador Precios módicos y sin rival en su clase. San José Baja, 45.

TOS FERINA Se cura rápidamente con la EMBROCACION DE GONZALEZ PERALES Farmacia de San Gil-Granada Frasco, 4 pesetas Tónico-genitales del Dr. Morales Ceballos Píldoras para la segund y completa curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad. Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para seis personas Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídase en ultramarinos. Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián REPRESENTANTE EN GRANADA: D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gernona 1.

GANANCIA DIARIA de 4 ptas. Se garantiza a hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia: artefacto fácil, instructivo, novedad nunca vista. Disocase por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis alegatos muestrario y explicaciones; responder respuestas.—Escribir: Sociedad Italo-Francesa-Barcelona.

LA WESTERN Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios y Riesgos marítimos FUNDADA EN 1851. Oficinas principales: TORONTO (Canadá) y LONDRES. Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, Londres.—Establecida legalmente en España. SINIESTROS PAGADOS: 269.020.450 pesetas. DELEGACION GENERAL: Cánovas del Castillo, 23, MALAGA. Excmo. Sr. D. L. V. SEMPRUN. Esta Compañía emite pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres ó los inquilinos durante la modificación de las viviendas destruidas por el incendio. Repre. entante en esta. D. Rafael Cedemas.—Montalbán. 6.

PASTILLAS VALDA LAS PASTILLAS VALDA no encierran ningun medicamento, solo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, poseyendo un Poder Antiséptico Maravilloso. LAS PASTILLAS VALDA con extraordinariamente superiores a todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de las Afecciones de Garganta Ronqueras, Resfriados de Cabeza, Gripes, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Pneumonias. Pedid siempre Las Verdaderas PASTILLAS VALDA EN CAJAS llevando el nombre VALDA y la dirección de su unico fabricante, Laboratorio de St. Geneser e Saneval, 48, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Igo, se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales: N. FERRER y C. BARCELONA

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Allcock Tenga presente—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie. FUNDADA 1752 Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. que regula, purifica y fortalece el sistema. AS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. S. CA, BARCELONA.

Formen contra los constipados nasales Eficacia prodigiosa é instantánea Se emplea en forma de Algodón-Formen, metiendo taponcitos en las ventanas de la nariz. Cajita 75 céntimos. De venta en todas las farmacias y centros especlales. Por mayor: Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

Curación definitiva. EPILEPSIA INSOMNIOS HIERBAYON ENFERMEDADES NERVIOSAS Del mismo Autor.

HISTOGENO Llopis Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito particular: Juan Rodó, Notario, 3. Se vende en toda España (Histógeno Líquido 5'50 ptas.

Maderas Hijos de Pedro Valls.-Málaga Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Davila (antes Cuarteles